



19 DE FEBRERO DE 2026

SEÑOR (A)

MARIA MARCELA MONROY MORENO

Dirección electrónica: marce_more_323@hotmail.com

Dirección Física: CARRERA 2W #16-0 BARRIO BLANCO, CONJUNTO VILLAMARCELA
2, TORRE1 APTO 508, PIEDECUESTA.

Teléfono Móvil: 3002914072

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, por medio del presente escrito me permito manifestarle que su propuesta presentada a la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA, para la celebración de **Contrato de Prestación de Servicios**, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA PARA LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA ZONA RURAL, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO EN LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA SANTANDER, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 709 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL"**, ha sido **ACEPTADA**.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$44.000.000), incluidos todos los gastos, costos, impuestos, tasas y demás contribuciones o tributos que se generen con ocasión al contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato es de **CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la fecha acordada en el acta de inicio.

Por lo tanto, le solicitamos acercarse a nuestras oficinas para realizar los trámites correspondientes a la legalización y suscripción del mismo.

De antemano agradecemos poder contar con sus servicios.

Atentamente,

FREDY ORLANDO ROJAS ARIAS
Gerente E.S.E. HLP.



SECURIDAD



SECURIDAD



SECURIDAD



SECURIDAD



SECURIDAD



SECURIDAD

